

El Gobierno conoció en 2014 el caso de Acuamed pero no vio delito

El Ministerio afirma que tras recibir la denuncia abrió una investigación que no dio resultados

Á. VÁZQUEZ / F. LÁZARO MADRID
El juez Eloy Velasco quiso prepararse bien la declaración que hoy prestarán ante él los 13 detenidos en la operación Frontino por las irregularidades detectadas en las adjudicaciones y en las certificaciones de sobrecostes de obras realizadas por la empresa pública Acuamed. Por eso, ayer tomó declaración al ex director de Ingeniería y Obras de la sociedad Francisco Valiente, cuya denuncia dio origen al procedimiento.

Fuentes jurídicas señalaron que Valiente ha aportado al magistrado nuevos documentos y correos electrónicos relacionados con las pesquisas que serán incorporados a las actuaciones. En su declaración, el ingeniero explicó que su primera actuación tras detectar el fraude fue tratar de «dar una oportunidad» al consejo de dirección de Acuamed, en cuyo conocimiento puso las irregularidades encontradas. Como vio que la situación no cambiaba, tras abandonar la compañía puso los hechos en conocimiento de la Fiscalía Anticorrupción.

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Pablo Saavedra, admitió ayer, de hecho, tras comunicar el ce-

se de los dos arrestados el lunes –Arcadio Mateo del Puerto, como director general de Acuamed, y Gabriela Mañueco, como responsable de Ingeniería y Construcción–, que Valiente destapó en 2014 las prácticas corruptas tras ser destituido por Mateo. Agregó que, sin embargo, tanto el Ministerio de Agricultura como la sociedad y una asesoría jurídica externa que tenía contratada no apreciaron que se hubiera cometido delito.

Según su explicación, se solicitó a esas tres instancias que se pronunciaran sobre si había hechos que pudieran ser constitutivos de delitos y sobre la «gravedad» del asunto, «sin que se apreciaran razones que aconsejaran una actuación o sometimiento a la Fiscalía».

La investigación realizada por Anticorrupción llegó a una conclusión diametralmente opuesta, lo que ha dado origen al procedimiento abierto. Los delitos que se investigan son los de malversación de caudales públicos, cohecho, fraude a la Administración pública, maquinación para alterar el precio de los concursos, falsificación documental y pertenencia a organización criminal.

De momento ha sido imposible



Arcadio Mateo y Gabriela Mañueco, directivos de Acuamed detenidos. EL MUNDO

determinar el montante total del fraude. Sólo en dos de las seis adjudicaciones en las que se han centrado las pesquisas ascendería a 20 millones de euros, según fuentes jurídicas.

Tampoco se ha podido determinar aún si existía una mecánica común en todos los contratos puestos bajo la lupa a la hora de sobredimensionar los sobrecostes presentados por las constructoras y que eran certificados como necesarios por Acuamed.

En uno de los casos examinados se ha calculado que podría ascender al 10% del precio total de la obra, pero no se ha podido establecer que esa cantidad haya sido la que sistemáticamente se ha producido en todas las adjudicaciones. Se trata de obras de una gran entidad, todas ellas relacionadas con el agua, como pantanos, embalses o desaladoras, construidas en Cataluña, Valencia, Murcia y la zona mediterránea de Andalucía.

Según explicaron fuentes de la

investigación, de momento los detenidos son los dos altos cargos de la empresa pública, Arcadio Mateo y Gabriela Mañueco. Además, también fueron capturados por los efectivos de la Guardia Civil el presidente de FCC Construcción, Miguel Jurado; el director de Infraestructuras en España de Acciona Infraestructuras, Justo Vicente Pelegrini, y el presidente de Boru Spinel, Manuel Moreno Maestre.

Además, según fuentes de la investigación, han sido detenidos en la operación Nicolás Steegman López Doriga, presidente de Altec Infraestructuras, y José Ramón González Fernández, director técnico en Altyum Proyectos y Obras en Madrid. En Barcelona fueron detenidos

El ex ingeniero de la empresa que destapó el caso aporta nuevas pruebas al juez

David José Blanca Montero, Miguel Roset Ramos –ingeniero de FCC– y Santiago Farre Dot –directivo de FCC–. En Valencia, la Guardia Civil arrestó a Pablo Martín Mira, jefe de proyecto en Acuamed, y en Alicante a Javier Delgado López.

Durante la actuación policial se realizaron cinco registros domiciliarios y seis de sedes sociales. En Barcelona se registró la vivienda del detenido. En Tarragona una sociedad, tres en Valencia, una en Alicante y otra en Murcia.

EMPIEZA EL AÑO SOBRE RUEDAS.



CON DESCUENTOS DE HASTA **10.000€** EN TODA LA GAMA ALFA ROMEO, LA CUESTA DE ENERO VIENE RODADA. DESCUBRE LA NUEVA EDICIÓN QV LINE. ENTRA EN **ALFADAYS.ES**.

WWW.ALFAROMEQ.ES



GAMA ALFA ROMEO: CONSUMO MIXTO ENTRE 3,5 Y 8,2 (L/100 KM), EMISIONES CO2 ENTRE 104 Y 161 (G/KM).

*Descuento recomendado del concesionario y fabricante, válido para determinadas unidades en stock de Alfa Romeo Giulietta y Mito. Incluye descuento adicional por financiar con FCA Capital España E.F.C., S.A.U. según condiciones contractuales por un importe mínimo financiado de 10.000€ para el Alfa Romeo Giulietta y 8.000€ para el Alfa Romeo Mito, con un plazo mínimo de 48 meses y una permanencia mínima de 36 meses. Incluye para vehículos financiados por FCA Capital España E.F.C., S.A.U., garantía legal de 2 años sin límite de km, más 2 años adicionales de garantía comercial sin límite de km, desde la fecha de primera matriculación del vehículo. Oferta válida solo para particulares, en Península y Baleares hasta el 29/02/2016. No acumulable a otras ofertas o descuentos especiales. Promoción limitada a 140 unidades.

La meccanica delle emozioni

